

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA POR CURSOS

### Crterios y requisitos generales

Con independencia de los criterios específicos de calificación que se relacionan a continuación para cada materia y curso, se establecen como requisitos y criterios generales, tanto para la evaluación como recuperación, los siguientes:

- a. Para la superación de una evaluación es indispensable la obtención de una puntuación mínima de 5 puntos sobre un máximo de 10 en los exámenes realizados, ya sea en los controles por temas o en pruebas globales.
- b. Si una evaluación cuenta con más de una prueba escrita, se hará la media entre éstas, siempre que la nota de cada prueba sea superior a 4 puntos sobre un máximo de 10. Para obtener la calificación trimestral se hará la media aritmética de las calificaciones obtenidas en dicho trimestre.
- c. Con el fin de regularizar el procedimiento de evaluación del alumnado acogido a la modalidad educativa flexible del Centro, se establece que este alumnado tiene que asistir presencialmente a un examen final de evaluación por trimestre, sin menoscabo de la posibilidad de la realización de otra prueba presencial parcial como máximo, si el profesor/a lo estima necesario para el buen desarrollo de su materia.
- d. Aquellos alumnos/as que por algún motivo no se presentaran a la realización de alguna/s de las pruebas escritas a lo largo del trimestre, podrán hacer dicha prueba entregando al profesor un justificante médico, certificado de organismo oficial u otra entidad pública que justifique la ausencia. En caso contrario, deberán realizarla el día del examen de recuperación, en la fecha fijada por el profesor.
- e. El alumnado que sea sorprendido copiando los contenidos objeto de examen, no superará la evaluación y tendrá la oportunidad de hacerlo, según corresponda, en la convocatoria de junio o extraordinaria de septiembre.

A continuación se detallan **los criterios de calificación** a aplicar en cada una de las técnicas descritas en la siguiente tabla.

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Pruebas	Pruebas escritas y/u orales
Revisión de tareas	Cuaderno de clase
	Trabajo diario
Observación	Estimación del interés, iniciativa, esfuerzo y participación en clase.

**Criterios de calificación de Biología y Geología para los cursos 1ºESO, 3º ESO y Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional.**

- **PRUEBAS: 60% de la nota.**

**Pruebas escritas y/u orales:**

- Los alumnos realizarán diversos controles (por lo menos dos por evaluación), tanto teóricos como prácticos, escritos y orales, de todas y cada una de las tres evaluaciones en que se ha dividido la asignatura.
- Estos controles de cada unidad podrán incluir pruebas de desarrollo de conceptos, relación o asociación de términos, ítems de opción múltiple, ítems de “verdadero” o “falso”, interpretación y/o realización de esquemas o dibujos, identificación en esquemas mudos, etc. siempre en función de las características de cada unidad y de los criterios particulares de cada profesor.
- Por cada falta de ortografía se restará una décima y hasta un máximo de un punto y se podrá recuperar dicho punto si el estudiante mejora su ortografía durante el trimestre correspondiente.

- **REVISIÓN DE TAREAS: 30% de la nota**

**Cuaderno de clase:**

- Orden y limpieza.
- Contenido: deberá tener todas las tareas que en las distintas unidades se hayan realizado en clase o en casa.
- Expresión escrita correcta y precisa y buena ortografía.
- Corrección, por parte del alumnado de los distintos ejercicios que tenga en el cuaderno.

**Trabajo diario:**

- Trabajo en clase y en casa.
- Elaboración de resúmenes y esquemas.
- Elaboración y exposición oral sobre un trabajo (individual o grupal).

- **OBSERVACIÓN: 10% de la nota.**

**Iniciativa, interés, esfuerzo y participación.**

- Se evaluará el interés y esfuerzo mostrado por el alumnado en las diversas actividades y trabajos propuestos, así como la puntualidad y asistencia a clase.
- Grado de participación en clase.

## **Criterios de calificación de Biología y Geología para 4º ESO**

- **PRUEBAS: 70% de la nota.**

**Pruebas escritas y/u orales:**

- Los alumnos realizarán diversos controles (por lo menos dos por evaluación), tanto teóricos como prácticos, escritos y orales, de todas y cada una de las tres evaluaciones en que se ha dividido la asignatura.
- Estos controles de cada unidad podrán incluir pruebas de desarrollo de conceptos, relación o asociación de términos, ítems de opción múltiple, ítems de “verdadero” o “falso”, interpretación y/o realización de esquemas o dibujos, identificación en esquemas mudos, etc. siempre en función de las características de cada unidad y de los criterios particulares de cada profesor.
- Por cada falta de ortografía se restará una décima y hasta un máximo de un punto y se podrá recuperar dicho punto si el estudiante mejora su ortografía durante el trimestre correspondiente.

- **REVISIÓN DE TAREAS: 25% de la nota**

**Cuaderno de clase:**

- Orden y limpieza.
- Contenido: deberá tener todas las tareas que en las distintas unidades se hayan realizado en clase o en casa.
- Expresión escrita correcta y precisa y buena ortografía.
- Corrección, por parte del alumnado de los distintos ejercicios que tenga en el cuaderno.

**Trabajo diario:**

- Trabajo en clase y en casa.
- Elaboración de resúmenes y esquemas.
- Elaboración y exposición oral sobre un trabajo (individual o grupal).

- **OBSERVACIÓN: 5% de la nota.**

**Iniciativa, interés, esfuerzo y participación.**

- Se evaluará el interés y esfuerzo mostrado por el alumnado en las diversas actividades y trabajos propuestos, así como la puntualidad y asistencia a clase.
- Grado de participación en clase.

## **Criterios de calificación de Biología y Geología para 1º Bachillerato**

Debido a la madurez del alumnado de bachillerato, el seguimiento de los aspectos relacionados con el trabajo en el aula y sobre todo en casa disminuye con respecto a la ESO. De ahí que el mayor peso en la calificación lo tendrán las pruebas escritas.

- **PRUEBAS: 80% de la nota.**

**Pruebas escritas y/u orales:**

- Los alumnos realizarán diversos controles (por lo menos dos por evaluación), tanto teóricos como prácticos, escritos y orales, de todas y cada una de las tres evaluaciones en que se ha dividido la asignatura.
- Estos controles de cada unidad podrán incluir pruebas de desarrollo de conceptos, relación o asociación de términos, items de opción múltiple, items de “verdadero” o “falso”, interpretación y/o realización de esquemas o dibujos, identificación en esquemas mudos, etc. siempre en función de las características de cada unidad y de los criterios particulares de cada profesor.
- Por cada falta de ortografía se restará una décima y hasta un máximo de un punto y se podrá recuperar dicho punto si el estudiante mejora su ortografía durante el trimestre correspondiente.

- **REVISIÓN DE TAREAS: 15% de la nota**

**Cuaderno de clase:**

- Orden y limpieza.
- Contenido: deberá tener todas las tareas que en las distintas unidades se hayan realizado en clase o en casa.
- Expresión escrita correcta y precisa y buena ortografía.
- Corrección, por parte del alumnado de los distintos ejercicios que tenga en el cuaderno.

**Trabajo diario:**

- Trabajo en clase y en casa.
- Elaboración de resúmenes y esquemas.
- Elaboración y exposición oral sobre un trabajo (individual o grupal)

- **OBSERVACIÓN: 5% de la nota.**

**Iniciativa, interés, esfuerzo y participación.**

- Se evaluará el interés y esfuerzo mostrado por el alumnado en las diversas actividades y trabajos propuestos, así como la puntualidad y asistencia a clase.
- Grado de participación en clase.

## **Criterios de calificación de Anatomía Aplicada para 1º Bachillerato**

Debido a la madurez del alumnado de bachillerato, el seguimiento de los aspectos relacionados con el trabajo en el aula y sobre todo en casa disminuye con respecto a la ESO. De ahí que el mayor peso en la calificación lo tendrán las pruebas escritas.

- **PRUEBAS: 70% de la nota.**

**Pruebas escritas y/u orales:**

- Los alumnos realizarán diversos controles (por lo menos dos por evaluación), tanto teóricos como prácticos, escritos y orales, de todas y cada una de las tres evaluaciones en que se ha dividido la asignatura.
- Estos controles de cada unidad podrán incluir pruebas de desarrollo de conceptos, relación o asociación de términos, items de opción múltiple, items de “verdadero” o “falso”, interpretación y/o realización de esquemas o dibujos, identificación en esquemas mudos, etc. siempre en función de las características de cada unidad y de los criterios particulares de cada profesor.
- Por cada falta de ortografía se restará una décima y hasta un máximo de un punto y se podrá recuperar dicho punto si el estudiante mejora su ortografía durante el trimestre correspondiente.

- **REVISIÓN DE TAREAS: 25% de la nota**

**Cuaderno de clase:**

- Orden y limpieza.
- Contenido: deberá tener todas las tareas que en las distintas unidades se hayan realizado en clase o en casa.
- Expresión escrita correcta y precisa y buena ortografía.
- Corrección, por parte del alumnado de los distintos ejercicios que tenga en el cuaderno.

**Trabajo diario:**

- Trabajo en clase y en casa.
- Elaboración de resúmenes y esquemas.
- Elaboración y exposición oral sobre un trabajo (individual o grupal).

- **OBSERVACIÓN: 5% de la nota.**

**Iniciativa, interés, esfuerzo y participación.**

- Se evaluará el interés y esfuerzo mostrado por el alumnado en las diversas actividades y trabajos propuestos, así como la puntualidad y asistencia a clase.
- Grado de participación en clase.

## **Criterios de calificación de Biología de 2º de bachillerato**

Debido a la madurez del alumnado de bachillerato, el seguimiento de los aspectos relacionados con el trabajo en el aula y sobre todo en casa disminuye con respecto a la ESO. De ahí que el mayor peso en la calificación lo tendrán las pruebas escritas.

- **PRUEBAS: 90% de la nota.**

**Pruebas escritas y/u orales:**

- Los alumnos realizarán diversos controles (por lo menos dos por evaluación), tanto teóricos como prácticos, escritos y orales, de todas y cada una de las tres evaluaciones en que se ha dividido la asignatura.
- Estos controles de cada unidad podrán incluir preguntas referidas a cualquier unidad de las ya examinadas anteriormente y seguirán el mismo modelo de las pruebas de acceso a la Universidad.
- Estos controles de cada unidad podrán incluir pruebas de desarrollo de conceptos, relación o asociación de términos, items de opción múltiple, items de “verdadero” o “falso”, interpretación y/o realización de esquemas o dibujos, identificación en esquemas mudos, etc. siempre en función de las características de cada unidad y de los criterios particulares de cada profesor.
- Por cada falta de ortografía se restará una décima y hasta un máximo de un punto y se podrá recuperar dicho punto si el estudiante mejora su ortografía durante el trimestre correspondiente.

- **REVISIÓN DE TAREAS: 10% de la nota.**

**Cuaderno de clase y trabajos varios**

- Orden y limpieza.
- Contenido: deberá tener todas las tareas que en las distintas unidades se hayan realizado en clase o en casa.
- Expresión escrita correcta y precisa y buena ortografía.
- Corrección, por parte del alumnado de los distintos ejercicios que tenga en el cuaderno.
- Trabajo en clase y en casa.
- Elaboración de resúmenes y esquemas.
- Interés y esfuerzo mostrado por el alumnado en las diversas actividades y trabajos propuestos.
- Grado de participación en clase.

## **Criterios de calificación del Ámbito Científico y Matemático de PMAR I para 2º de ESO**

A continuación se detallan **los criterios de calificación** a aplicar en cada una de las técnicas descritas en la tabla anterior.

- **PRUEBAS: 60% de la nota.**

**Pruebas escritas y/u orales:**

- Los alumnos realizarán diversos controles (por lo menos dos por evaluación), tanto teóricos como prácticos, escritos y orales, de todas y cada una de las tres evaluaciones en que se ha dividido la asignatura.
- Estos controles de cada unidad podrán incluir pruebas de desarrollo de conceptos, relación o asociación de términos, items de opción múltiple, items de “verdadero” o “falso”, interpretación y/o realización de esquemas o dibujos, identificación en esquemas mudos, etc. siempre en función de las características de cada unidad y de los criterios particulares de cada profesor.
- Por cada falta de ortografía se restará una décima y hasta un máximo de un punto y se podrá recuperar dicho punto si el estudiante mejora su ortografía durante el trimestre correspondiente.

- **REVISIÓN DE TAREAS: 30% de la nota**

**Cuaderno de clase:**

- Orden y limpieza.
- Contenido: deberá tener todas las tareas que en las distintas unidades se hayan realizado en clase o en casa.
- Expresión escrita correcta y precisa y buena ortografía.
- Corrección, por parte del alumnado de los distintos ejercicios que tenga en el cuaderno.

**Trabajo diario:**

- Trabajo en clase y en casa.
- Elaboración de resúmenes y esquemas.
- Elaboración y exposición oral sobre un trabajo (individual o grupal).

- **OBSERVACIÓN: 10% de la nota.**

**Iniciativa, interés, esfuerzo y participación.**

- Se evaluará el interés y esfuerzo mostrado por el alumnado en las diversas actividades y trabajos propuestos, así como la puntualidad y asistencia a clase.
- Grado de participación en clase.

## Criterios de calificación para adaptaciones curriculares

Para el alumnado de adaptación curricular no significativa, los criterios de calificación aplicados serán los generales ya mencionados, aunque considerando lógicamente que los contenidos desarrollados y objeto de calificación son menos en número y de menor profundidad en su desarrollo. Igualmente, para el alumnado de alta capacidad intelectual, se aplicarán los criterios generales establecidos. A continuación sí se expresan la adaptación de criterios de calificación para el alumnado de adaptación curricular grupal.

### **Criterios para adaptaciones curriculares grupales:**

- **PRUEBAS: 50% de la nota.**

#### **Pruebas escritas y/u orales:**

- Los alumnos realizarán diversos controles (por lo menos dos por evaluación), tanto teóricos como prácticos, escritos y orales, de todas y cada una de las tres evaluaciones en que se ha dividido la asignatura.
- Estos controles de cada unidad podrán incluir pruebas de desarrollo de conceptos, relación o asociación de términos, ítems de opción múltiple, ítems de “verdadero” o “falso”, interpretación y/o realización de esquemas o dibujos, identificación en esquemas mudos, etc. siempre en función de las características de cada unidad y de los criterios particulares de cada profesor.
- Por cada falta de ortografía se restará una décima y hasta un máximo de un punto y se podrá recuperar dicho punto si el estudiante mejora su ortografía durante el trimestre correspondiente

- **REVISIÓN DE TAREAS: 40% de la nota**

#### **Cuaderno de clase:**

- Orden y limpieza.
- Contenido: deberá tener todas las tareas que en las distintas unidades se hayan realizado en clase o en casa.
- Expresión escrita correcta y precisa y buena ortografía.
- Corrección, por parte del alumnado de los distintos ejercicios que tenga en el cuaderno.

#### **Trabajo diario:**

- Trabajo en clase y en casa.
- Elaboración de resúmenes y esquemas.
- Elaboración y exposición oral sobre un trabajo (individual o grupal).

- **OBSERVACIÓN: 10% de la nota.**

#### **Iniciativa, interés, esfuerzo y participación.**

- Se evaluará el interés y esfuerzo mostrado por el alumnado en las diversas actividades y trabajos propuestos, así como la puntualidad y asistencia a clase.
- Grado de participación en clase.



## Crterios y procedimiento de recuperaci3n

Al finalizar cada evaluaci3n, el alumnado que **no supere** alg3n tema o varios, tendr3n que realizar una prueba de recuperaci3n, cuya estructura ser3 semejante a las pruebas realizadas a lo largo de la evaluaci3n, centradas principalmente en preguntas sobre los contenidos b3sicos. Igualmente, se tendr3n en cuenta el resto de apartados recogidos en los criterios de calificaci3n (Revisi3n de tareas y Observaci3n).

El alumnado con alguna **evaluaci3n negativa** durante el proceso de ense1anza-aprendizaje, realizar3 una prueba final escrita de dicha evaluaci3n, durante el mes de **Junio**.

## Evaluaci3n extraordinaria

La prueba (examen) de **septiembre** solamente versar3 sobre los contenidos de las evaluaciones no superadas en junio.

Las materias de Biolog3a y Geolog3a est3n divididas en bloques de contenidos que se corresponden con las tres evaluaciones.

El alumnado con alg3n **bloque suspenso**, tendr3 que ir con 3l a la prueba extraordinaria de septiembre, ya que para aprobar las asignaturas de Biolog3a y Geolog3a, el alumnado tiene que tener superados positivamente los tres bloques de contenidos.

Para su preparaci3n, el profesorado del Departamento elaborar3 un **informe individualizado** y detallado con los objetivos y contenidos que no se hayan alcanzado y la propuesta de actividades de recuperaci3n. Dicho informe ser3 entregado con el bolet3n de notas de Junio.

Los criterios de calificaci3n seguir3n las mismas directrices establecidas anteriormente para la evaluaci3n ordinaria.